



FONDO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES SALVAJES

BOLETÍN DICIEMBRE 2018



EDITORIAL



Querido amigo del FAPAS:

El urogallo se va de la Cordillera Cantábrica. La población se encuentra ya en un mínimo de ejemplares, ¿cuántos?. Es difícil de saber pues los números los dan las Administraciones y por experiencia, sabemos que estas ofrecen los datos que más les interesa.

En todo caso, la pequeña población que queda, se ubica en la parte occidental de las montañas cantábricas entre Asturias y León. Son los últimos ejemplares y a partir de ellos en un último intento desesperado, el Ministerio de Medio Ambiente y el Gobierno de Asturias han puesto en marcha iniciativas para "recuperarlo".

Nuestra asociación se ha opuesto radicalmente a la primera iniciativa tomada. 35 años de experiencia nos permiten ver donde está lo razonable en conservación y donde está el fraude. Así ha sido durante todos estos años en donde desde el Ministerio de Medio Ambiente se ha creado una estrategia para hacer de las especies en peligro de extinción un manera de obtener recursos económicos permanentes para un elegido grupo de personas e instituciones.

Ahora le tocaba al urogallo con una primera iniciativa de crear una especie de Junta de Extinción de Animales Dañinos. Una acción carente de fundamento que posiblemente añadirá mayor riesgo a la conservación del propio urogallo, pues un pequeño análisis de donde quedan ejemplares nos lleva a lugares donde está prohibida o no se practica la caza.

La caza. Sí que podría ser la clave para comenzar a recuperar al urogallo, o al menos valorar si esta actividad en una modalidad como es la batida es incompatible con su conservación. Pero la Administración asturiana no quiere ni oír hablar de tener que limitar o actuar sobre la caza.

Sabe que el mundo rural es partícipe importante de esta actividad y generar prohibiciones o modificaciones a unas costumbres cinegéticas ya arraigadas, supondrá un conflicto que a la larga se traducirá en pérdida de confianza hacia el partido político que gobierna y por tanto de votos.

Los votos del mundo rural son muy importantes pues condicionan con mucho la posibilidad de llegar al gobierno de la autonomía. De ahí que cada vez que llegan las elecciones, escuchemos con fuerza las proclamas de defender al mundo rural matando lobos, o en este caso desviar la atención de la recuperación de una especie que se va a extinguir hacia actuaciones que también poseen un atractivo para el mundo rural, matar depredadores.

Desde FAPAS hemos denunciado esta situación a las más altas autoridades del País, incluida la Señora Ministra para la Transición Ecológica y nos hemos enfrentado públicamente a los responsables de la conservación en Asturias. No es posible que a estas alturas de la historia de la conservación en España, alguien pretenda engañarnos de manera tan subliminal.

2018, es el año en que después de 35 años de trabajar con la Administración de Asturias, esta rompe la baraja, anula el convenio de colaboración que teníamos firmado y trata de excluirnos de poder trabajar en buena parte del territorio cantábrico.

Pero han sido 35 años en los que esta asociación ha ido creando una estructura propia, independiente, sin ninguna relación económica que la amordace. Con capacidad de trabajo operativo permanente en sus propios terrenos dentro de esas áreas de donde tratan de excluirnos.

Intuíamos que un día esto pudiera suceder. Hemos dicho no a la matanza indiscriminada de lobos para obtener el voto rural y junto a al grupo animalista PACMA hemos llevado al Gobierno de Asturias al Juzgado. Ahora decimos que no al fraude de la recuperación del urogallo que el Ministerio y el Gobierno de Asturias han puesto en marcha, denunciándolo públicamente y estando alerta de posibles ilegalidades para llevarles también al Juzgado.

Es evidente que entramos en una nueva necesidad de aplicar estrategias de conservación de la naturaleza, la judicial. Ante la actitud prepotente de las Administraciones cuyas acciones en materia de conservación de la naturaleza están orientadas a obtener rentabilidad política y ahora toca destruir, matar y reducir niveles de conservación de los territorios, nos enfrentaremos vía judicial, ya que por fortuna la Ley está de parte de quienes trabajamos en conservación de la naturaleza. Desde FAPAS la haremos valer.

Roberto Hartasánchez, Presidente de FAPAS



Cangrejos americanos, plumeros de la Pampa, mejillones Cebra, mosquitos invasores y un montón de especies extrañas a la flora y la fauna ibérica han generado durante las últimas décadas una gran alarma, dando lugar a costosos programas de erradicación que la mayoría de las veces no obtienen éxito.

Sin embargo, la especie forestal no autóctona más extendida por España, especialmente por el Norte, pasa desapercibida. El eucalipto. Su presencia tiene una justificación; su cultivo y por tanto la productividad económica que pro-

y por tanto la productividad económica que produce es importante. Es por eso que miles de hectáreas de terrenos en toda la costa cantá brica están poblados de eucaliptos.

Una imagen que por llevar tantos años entre nosotros, ya la asumimos como normal y la aceptamos.

Pero no nos debemos de olvidar que es una especie no autóctona y que aunque la Administración Española no ha querido catalogarla como especie invasora, en la práctica sí lo es.

Las plantaciones comerciales de eucaliptos tienen la capacidad de dispersar sus semillas mucho más allá de las propias plantaciones, dando lugar a la aparición de rodales, manchas o superficies más o menos compactas de eucaliptos que prosperan en terrenos que por su dificultad, nunca van a ser explotados, ocupando y expulsando de esos terrenos a las plantas autóctonas. Por otro lado, la mala o nula planificación forestal habida en estos territorios costeros permitió que durante años se plantasen eucaliptos en cualquier tipo de terreno, eliminado prados o sustituyendo masas forestales de castaños o robles. Ahora, muchos de esos terrenos plantados quedan fuera del circuito comercial.

Son aquellas plantaciones donde no se puede actuar con maquinaria especializada y los costes de transporte a las fábricas de transformación de esa madera en celulosa no son rentables. Son manchas forestales de eucaliptos que tienen como destino sobrevivir permanentemente, expulsar semillas y mantener la modificación del ecosistema.

Terrenos que en algunos casos son particulares, pero muchos de ellos son de propiedad Municipal, y que fueron plantados considerando que de esa manera, los ayuntamientos iban a poseer unos ingresos económicos a través de su explotación.

CAMPAÑA: ELIMINACIÓN DE EUCALIPTOS

Sabemos que eliminar todos los eucaliptos que no poseen rentabilidad económica y usurpan el lugar a especies autóctonas es una tarea difícil. Quizás por eso ni sus propietarios, sean particulares o administraciones ni los Gobiernos Regionales, nunca se han propuesto una iniciativa de esta naturaleza.

FAPAS sí, al menos como una demostración de que es posible llevarlo a cabo de una manera sencilla y poco costosa.

ello hemos llegado a un acuerdo con el Ayuntamiento de Ribadedeva, en el extremo oriental de Asturias, para llevar a cabo nuestra primera experiencia de eliminación de eucaliptos sobre terrenos Municipales.



OBJETIVO:

Experimentar con métodos de eliminación de eucaliptos.

En esta primera iniciativa, hemos valorado la utilización de nuestro tractor de cadenas para eliminar los ejemplares más jóvenes y menos resistentes, aprovechando las pendientes más suaves.

Luego, se realizan las reforestaciones con especies autóctonas.

Unos 4.000 eucali este año con otra evaluar. El corte de la contra evaluar este año con otra evaluar este año con otra evaluar. El corte de la contra evaluar este año con otra evaluar este año con otra evaluar. El corte de la contra evaluar este año con otra evaluar este año con otra evaluar este año con otra evaluar. El corte de la contra evaluar este año con otra evaluar este año con evaluar este año con otra evaluar este año co

Unos 4.000 eucaliptos han sido eliminados por FAPAS este año con otra técnica que también tratamos de evaluar. El corte con motosierra y el inmediato trata-

miento del tocón con sal diluida para evitar el rebrote del árbol.

Lamentablemente, los eucaliptos poseen una increíble capacidad de resistencia, autoregeneración y expansión de semillas, una especie realmente difícil de eliminar.

ABANDONO DE CARROÑAS

Llega muy tarde, y el conflicto que el lobo ha generado en la sociedad rural ha adquirido ya unas dimensiones tan grandes que será muy difícil de resolver.

Han pasado 14 años desde que la Unión Europea promulgó la normativa de retirar las carroñas del monte y solo cuando la situación se ha hecho insostenible, las administraciones han dado su brazo a torcer retirando todos los complejos requerimientos para poder abandonar un animal muerto en la naturaleza. Ahora está nuevamente permitido.

Demasiado tarde para encauzar en poco tiempo la tranquilidad en la montaña y favorecer la coexistencia de grandes depredadores y consumidores de carroña con el mundo rural.

Durante todos estos años, una parte de la sociedad rural ha asumido que lobos, osos o buitres son sus enemigos y en algunos casos piden su total eliminación.

Allá donde no había grandes conflictos, las administraciones y los gestores que vieron el gran negocio de la recogida de cadáveres para su transformación en grasas, los crearon. Y nos preguntamos ¿ahora a quién le toca deshacer el entuerto?.

Solo las ONG hemos buscado la alternativa de tratar de enmendar el equilibrio roto entre fauna salvaje y sociedad rural. Los políticos siguen optando por el "tiro" como herramienta de solución al problema. Una solución que no merma la cada día mayor presión de los ganaderos contra la fauna salvaje, que aunque disminuya, no impide su presión a través de sindicatos y asociaciones, a sabiendas de que tienen en su mano una herramienta eficaz para doblegar la voluntad de determinados políticos que solo desean seguir en el cargo para mantener su sueldo.



A través del seguimiento del oso, hemos podido comprobar cómo los daños en colmenares se incrementaron durante los últimos años. Los osos buscaban proteína en los insectos, ya que no la encontraban en las carroñas. Ahora tenemos un gran conflicto entre osos y apicultores, especialmente en las zonas donde hay nueva ocupación de terrenos por parte de los osos, ya que los apicultores no poseen medidas de protección y el conflicto está asegurado.

El FAPAS, ha sido una de las escasas organizaciones que desde un principio vieron claro que la retirada de las carroñas acarrearía un gran conflicto con la fauna salvaje en el medio rural. Literalmente, en España al hablar de carroñas, osos y lobos estábamos solos, cuando no se nos discutía por sesudos científicos que la carroña apenas tenía incidencia en la alimentación de los grandes depredadores.

Desde hace décadas la gente del FAPAS y sus cámaras, descubrieron esa importancia y su relación con la incidencia de los daños. Fuimos los primeros en ir a Bruselas a denunciar la situación que la UE había creado en 2004. Los únicos que mediante trabajo de campo evidenciábamos el valor proteínico de las carroñas para osos y lobos.

Ahora, toca trabajar en lo mismo, potenciar la presencia de las carroñas en la naturaleza.

FAPAS se ha dirigido a los Ayuntamientos para que apoyen y difundan la normativa de abandono de cadáveres de ganado doméstico en el monte. Unos lo aprueban, otros no. Sigue habiendo muchos intereses, mucha incultura o mucha indiferencia.

Desde el año 2004, esta iniativa ha tenido el apoyo de la ONG alemana **EUFONATUR**



Pocos cambios respecto de la evolución que se viene observando a lo largo de los últimos años. Continúa la notable diferencia entre la evolución positiva del área occidental y la negativa en la oriental.

AREA ORIENTAL

Es ya algo más que una evidencia clara, incrementada en el área oriental por la acumulación de osos muertos.

Quizás, el aspecto más destacado sea ya la anárquica elaboración de los censos de osos, cada uno por su lado y dando las cifras que más interesan a cada Comunidad Autónoma.

Vuelve Castilla y León a intentar hacer prevalecer su engaño, afirmando la presencia de unas 12 hembras reproductoras y para ello se vale de cualquier información, ya que abandonado por completo un seguimiento técnico y científico, sirve cualquier dato por poco riguroso que sea.

Rumores o supuestos avistamientos de cualquier persona. Todo ello sirve para tratar de ofrecer una imagen positiva.

Según el seguimiento de FAPAS, en 2018, en el área oriental han sido identificadas 4 hembras reproductoras.

AREA OCCIDENTAL

Se consolida la carrera del Gobierno de Asturias por ofrecer sus datos en exclusiva. Castilla y León se suma y aunque en los medios de co-



municación parezca existir una estrecha colaboración y cooperación en el seguimiento osero, en la práctica, cada uno da sus cifras tratando de mejorar su imagen de gestión ambiental ante la opinión pública.

A final de 2018, sin obtener todos los datos de hembras reproductoras localizadas, se espera que la cifra se mantenga como en años pasados, por encima de las 30 madres. Es un buen dato y confirma que la población occidental sigue el ritmo de crecimiento que le está permitiendo generar una expansión del oso hacía las áreas más cercanas al mar y por otro lado, hacia las montañas más al Sur en León y Galicia.

La capacidad de seguir y controlar esta población está limitada a los avistamientos, al seguimiento con cámaras fotográficas, así como a la información de los trabajos de identificación genética.

Cada vez es mayor la necesidad de disponer de otra información práctica e inmediata como es el seguimiento de ejemplares por satélite mediante la instalación de collares, una opción que las administraciones niegan bajo el temor de que un seguimiento más directo y cercano, podría poner al descubierto una mortandad que de momento no es detectada.





La muerte de 4 osos en el área oriental y una hembra en el occidente en la parte asturiana, es un evidente síntoma de que las cosas no van tan bien como nos las venden.

Cuatro osos muertos, tres en Palencia y uno en Cantabria, procedentes de una población que se encuentra en una situación crítica son también demasiados osos muertos.

Ahondar sobre las causas no es otra cosa que averiguar que la caza está detrás de estas muertes, pese a que la Junta de Castilla y León lo niegue una y otra vez y ahora presente con diligencia las necropsias que no llevan más allá que a seguir desconociendo de qué mueren realmente estos osos.

El furtivismo es una lacra contra la que la Junta actúa deliberadamente con frivolidad en unas

Comunidades Autónomas que aún esconden en la caza los modos del pasado totalitario, el amiguismo, la permisividad y la falta de interés por el control de la conservación de la biodiversidad.

Desde el FAPAS llevamos años denunciando esta situación que ahora en el ejercicio de una insólita falta de ética, tanto la Administración pública de Castilla y León como las entidades que ellos mismos manejan, tratan de argumentar que tantos osos muertos no es más que un buen síntoma de la evolución de la población. A más osos vivos, también más osos muertos.



Sin medios, sin capacidad operativa, sin instalaciones. Avanzamos hacia la recuperación del oso pardo y Asturias, la Comunidad Autónoma que posee la mayor población osera no tiene apenas posibilidades de solucionar los problemas que puedan ocurrir con los osos, especialmente cuando un ejemplar se encuentra herido.

El pasado 30 de septiembre volvió a suceder. Una osa de unos cinco años de edad fue localizada en una carretera en el concejo asturiano de Proaza a las 9 de la mañana. Solo a las cinco de la tarde un Gobierno Regional que alardea de la conservación de la biodiversidad "Paraíso Natural", fue capaz de tratar de capturarla disparándole

dardos de anestesia que le causaron la muerte casi de inmediato.

Hemos denunciado esta lamentable actuación que terminó con la muerte de un ejemplar hembra que posiblemente se incorporaría pronto al grupo de hembras reproductoras que se ha asentado en el centro de Asturias, pese al cabreo y enfado del Viceconsejero de Medio Ambiente que ha tratado por todos los medios de ofrecer una imagen de eficacia.

Menos mal que han sido eficaces... según dicen ellos.



Daños. No es nuevo. Ya el año pasado comentábamos en el Boletín del FAPAS, la crisis por la que atravesaba el lobo en España. En 2018 se ha agudizado más la situación con la cercanía de las elecciones en 2019.

Cada vez es más evidente que el mundo rural sufre una crisis en muchos órdenes, en especial en los territorios de montaña donde la productividad carece de capacidad competitiva con mercados globalizados internacionales.

La Cordillera Cantábrica puede producir la mejor carne del mundo, pero las grandes industrias comercializadoras utilizarán productos que son capaces de trasladar de una parte a otra del planeta a menor coste que los producidos a escala local. Y así muchos otros productos que si no son rentables, las Administraciones procuran anularlos aplicando indiscriminadamente normativas a su antojo.

Ante esta perspectiva encontrar un chivo expiatorio viene bien a todo el mundo y Administración y mundo rural han convertido al lobo en falso argumento para justificar la incapacidad de producir en la montaña de manera rentable a largo plazo.

Resulta difícil encontrar estadísticas rigurosas sobre lo que acontece con la ganadería de montaña. Miles de productores son personas jubiladas que no figuran en ninguna estadística, otras poseen ganado pero trabajan en la ciudad. Pero sabemos a escala local que los lobos, por ejemplo en Asturias, causan unos 2.000 animales muertos, atendiendo a todas las reclamaciones, sobre una cabaña ganadera de varios cientos de miles de animales do-

mésticos echando la culpa al lobo del cierre de explotaciones y la existencia por su culpa de una crisis económica sin precedentes que avoca al mundo rural a la ruina.

Proygrasa, la empresa pública asturiana que recoge los animales muertos, retira anualmente una media de entre 30 y 33.000 cadáveres de ganado doméstico, sin que ello genere la menor alarma social ni política.

¿Cuál es el juego?. Al margen de que el lobo sí pueda afectar a algunas ganaderías singulares de montaña, esta especie salvaje se ha convertido en una justificación social y política para seguir pidiendo más dinero, en especial de la Unión Europea a través de la Política Agraria Común.

Pedir matar lobos y autorizar matarlos en época pre electoral es una actitud carente de escrúpulos políticos que lamentablemente tiene eco en las Administraciones del PP en Castilla y León y en partido Socialista en Asturias. Los que votamos y defendemos la naturaleza es bueno que conozcamos estas situaciones.

GENÉTICA

Vamos a comenzar en 2019 un nuevo proyecto de investigación sobre identificación de ADN de lobo en animales muertos. La intención es disponer de una herramienta de trabajo para identificación de daños.

Son muchas las reclamaciones que proceden de áreas donde la presencia del lobo es dudosa y en cambio sí hay muchos perros. Son necesarias nuevas herramientas de identificación de daños.



El marcaje de ejemplares adultos mediante una trampa de captura específica, y la monitorización mediante fototrampeo de alguna de las estructuras, ha puesto de manifiesto la ocupación de posaderos y nidos artificiales en la marisma de Rubín, Villaviciosa y ría del Eo a lo largo de todo el año.

Actualmente existen 3 águilas pescadoras invernantes en la ría del Eo (dos hembras y un macho ocupando el estuario desde el 2010, 2012 y 2016 respectivamente). Un cuarto ejemplar fue visto y fotografiado entre el 20/12/17 y el 25/03/18.

En el 2011 tuvo lugar la polémica captura y posterior marcaje de "Panchita" en la ría del Eo, y desde entonces...

-"Panchita" lleva acumulados 9 viajes migratorios sobre sus alas (aproximadamente más de 8.000 kilómetros recorridos entre la zona de reproducción e invernada).

-Su primera reproducción tuvo lugar en el 2013, y hasta este momento ha regentado 2 nidos, ha



tenido 2 parejas diferentes, y 14 pollos emprendieron la migración, a lo largo de esas 6 temporadas de cría.

ÁGUILAS PESCADORAS TAMBIÉN EN VERANO

Desde el 2015 cada vez son más frecuentes las águilas pescadoras en la ría de Villaviciosa durante el verano, alcanzando las mayores cifras durante los meses de mayo y junio. Los ejemplares anillados proceden de Escocia, Alemania o Finlandia, y suele tratarse de individuos jóvenes en su primer año de migración, y por lo tanto posibles candidatos a ocupar alguno de los nidos.

El proyecto de reintroducción de Urdaibai en Vizcaya, ha facilitado que algunos de los ejemplares traslocados se dispersen a lo largo del arco atlántico, ocupando territorios de cría en el propio Urdaibai, Suroeste de Francia, Bahía de Santander y Villaviciosa.

Una pescadora liberada en el 2015 regenta uno de los nidos del Fapas. Este macho comenzó a verse en la ría de Villaviciosa en 2017. Allí fue observada durante 90 días entre junio y septiembre de esa temporada. Este ejemplar regresó a la misma zona en abril de 2018 y ha permanecido otros 152 días, hasta septiembre de este año, presentando un comportamiento claramente reproductor.

PANCHITA nacidos en 2018, anillados por Rolf Wahl en el bosque de Orleans.



Durante los próximos tres años, el FAPAS con el apoyo de la Fundación Banco de Santander va a desarrollar diversas experiencias novedosas en manejo y recuperación de hábitat de urogallo.

Sabemos que la especie se encuentra en el límite de su supervivencia, pero creemos que debemos de conocer las causas por las que no hay urogallos en zonas donde siempre los ha habido y en la medida de lo posible, averiguar cuáles pueden ser los mecanismos con los que se puede trabajar en su recuperación.

El urogallo no desaparece, se muere de viejo. O al menos esa ha sido la apreciación del FAPAS a través del trabajo de campo que llevamos haciendo desde hace más de 30 años. Y es que a nuestro juicio, la desaparición de la población, posiblemente junto con otras causas, está basada en el hecho de la muy escasa supervivencia de los polluelos nacidos cada año.

Recordamos que hace treinta años, buena parte de los investigadores planteaban que el oso pardo se extinguiría a causa de diversos factores imposibles de evitar.

No ha sido así. Demostramos que las osas acompañadas de sus crías de segundo año si se alimentaban adecuadamente al final del invierno con carroñas, muy ricas en proteínas, los oseznos sobrevivían.

Así ha salido la población osera adelante, a base de carroñas.

Con el urogallo estimamos que los trabajos de investigación deben de centrarse en descubrir por qué se mueren los polluelos o estos no llegan a adultos.

TRABAJAR DE MANERA INDEPENDIENTE Lamentablemente, vinculado al urogallo hay

muchas discusiones, especialmente científicas que tratan de hacer prevalecer las opiniones de unos respecto de otros, de manera que en realidad, poco o nada se ha hecho por tratar de encontrar soluciones, más allá de gastarse los millones de euros del Programa Life para terminar argumentando que el urogallo casi no tiene viabilidad.

Durante estos tres años, vamos a tirar por la calle de en medio, como siempre hemos hecho, teniendo en cuenta opiniones razonables, pero trabajando en el terreno para tratar de conocer y obtener resultados positivos. La lástima, es que la población de urogallos es muy escasa, aunque bien pensado, también lo era el oso.



El trabajo de plantaciones, vinculado a la polinización, serán dos de las líneas de trabajo que vamos a potenciar en nuestra actividad para tratar de encontrar mecanismos de conservación de hábitat de urogallo y por tanto de su recuperación.

FAPAS EN ACCIÓN

2018, ha sido un año muy intenso de actividad en el trabajo de campo de FAPAS, pero también para realizar una presión mediática importante. La decisión de acabar con el "problema" del lobo matándolos, cuando el problema lo generan las administraciones, obliga a un esfuerzo informativo a la sociedad.

También a actuar oponiéndonos a las decisiones de las administraciones por la vía judicial, quizás una alternativa que a partir de ahora va a ser cada vez más necesaria. Apoyarnos en las leyes para parar las decisiones políticas que tienen como objetivo favorecer exclusivamente intereses de los partidos políticos. Este es un resumen de las acciones del FAPAS en 2018.

PLANTACIONES



Hemos llevado a cabo dos líneas de plantaciones bien diferenciadas. Por un lado, nuestras plantaciones de "Frutos para el Oso". Cambiando el sistema de trabajo. Plantamos menos cantidad, pero con muchas más calidad utilizando maquinaria. Árboles más grandes y mejor protegidos que garantizan la total supervivencia de todo lo que plantamos.

Y de otra parte, plantaciones en fincas privadas, en especial en las que son propiedad de FAPAS, con suelos de gran calidad que aseguran un rápido crecimiento y producción de frutos.

También se han plantado 3.000 madroños para producir frutos en una de las áreas incendiadas del hábitat del oso pardo en Proaza, pero al ser suelos muy degradados, se ha hecho con planta de pequeño tamaño.



Plantaciones para sustituir eucaliptos por especies autóctonas. En el entorno del espacio protegido de la costa oriental cantábrica donde subsiste una de las escasas formaciones forestales de encina cantábrica que cubren los acantilados marinos. Un singular ecosistema que mezcla espontáneamente la vegetación mediterránea con la atlántica.

Se han plantado 6.000 árboles de las especies encina cantábrica, madroño y abedul, para seguir dando forma a la estructura forestal que ha sobrevivido desde hace miles de años hasta nuestros días.

Sin olvidarnos de las plantaciones para fomentar la educación ambiental de los escolares. Actuaciónes en colegios con plantación de 250 árboles



MÁS INFORMACIÓN DE LA CAMPAÑAS DE PLANTACIONES EN LA WEB, SECCIÓN: FAPAS HOY 21 Enero. Iniciamos la Campaña Frutos para el oso. 13 de abril, Cambiamos eucaliptos por encinas. 25 Julio, Campaña FAPAS elimina un eucalipto. 22 Septiembre, Plantando Tejos. 1 Noviembre, Eliminando eucaliptos. 3 Diciembre, Haciendo plantaciones en las situaciones más extremas. 7 Diciembre. Mejora de calidad de hábitat de Urogallo.

Servicio de Control de Daños

¿Me lo ha matado el lobo?. ¿Hay decenas y decenas de lobos en el monte?.

Son preguntas que se hacen muchas personas que encuentran

Lobo comiendo carroña identificado en un servicio de control de FAPAS a petición de ganaderos afectados por daños.

muerto su ganado y que la mera tasación de los daños, recibir el pago o el rechazo de sus expedientes los deja con una gran intranquilidad.

Los daños de los grandes depredadores, osos y lobos existen, se producen con mayor o menor frecuencia, pero nunca hasta ahora habían generado tal conflicto. La mala tramitación, el pago tardío de las indemnizaciones, el fraude que unos tratan de llevar a cabo diciendo que su ganado ha sido matado por depredadores cuando no es cierto.

Todo ello se ha convertido en un fenomenal barullo que las administraciones o no quieren o no saben solucionar.

COMPROBACIÓN DE DAÑOS POR EL FAPAS

Ofrecemos un servicio que permite a los propietarios de ganado muerto conocer la realidad. Si son depredadores los que han matado su ganado, con lo cual poseen un argumento certificado para reclamar los daños.

Identificamos con los propietarios si hay decenas de lobos o los daños son realmente por uno o dos lobos que usan el territorio, cuestión más que normal en zonas de montaña. O descubrimos junto a los vecinos que ese oso acusado de matar cinco vacas en realidad no existe y lo que hay es una osa con sus crías que se alimenta de carroñas y no molesta ni causa daños a nadie.

Es un trabajo independiente, que sabemos no gusta a las administraciones, pero que soluciona conflictos poniendo la realidad encima de la mesa. Que nos permite valorar el enorme fraude que también hay entorno a las reclamaciones de daños. Al uso exagerado de estos y los intereses que generan en la propia administración o sindicatos que lo utilizan como herramienta política.

DENUNCIAS



FURTIVISMO EN PALENCIA

Imagen de una cuadrilla de perros guiada por un cazador fur-

tivo en el monte nevado y por la noche.

Una técnica de acoso a la fauna salvaje en la que no es necesaria la utilización de armas. En caso de ser descubiertos argumentan que están dando un paseo con los perros. Si los perros cazan, la presa es rematada a cuchillo, como si estuviéramos en la Edad Media. Así se caza en los espacios protegidos de Castilla y León.

FAPAS los ha descubierto este año en plena acción de furtivismo y los ha denunciado. En el Juzgado de Cervera de Pisuerga en Palencia se está a la espera del juicio. Estos son los territorios donde están apareciendo los osos muertos.

APOYO AL PARTIDO ANIMALISTA PACMA

En su lucha por la defensa de los animales, PACMA ha solicitado a FAPAS ayuda para llevar adelante sus campañas de denuncia, en espacial contra los Planes de Gestión del lobo y los Planes de Caza de Reservas Regionales.

En ambos casos FAPAS entiende la necesidad de llevar a cabo estas denuncias. Con el lobo por más que evidentes ya que se está haciendo del lobo un chivo expiatorio de la mala gestión de las administraciones. Además, matar lobos indiscriminadamente sabemos que no anula los daños, incluso los incrementa.

Por otro lado, Asturias Ileva varios años con una decidida gestión de eliminar la fauna de las Reservas de Caza, incumpliendo el Plan de Gestión del Lobo, a menos presas, los lobos causarán más daños.

El trabajo de seguimiento de fauna que FAPAS lleva a cabo con las cámaras automáticas y el trabajo de campo, he permitido elaborar los informes técnicos que PACMA ha utilizado en sus demandas ante las administraciones.



El Gobierno del Principado de Asturias ha tratado de evitar que FAPAS siguiera trabajando en los espacios naturales. Para ello, unilateralmente ha rescindido el convenio de colaboración que manteníamos con el principado de Asturias desde el año 2004, mediante el cual FAPAS trabajaba en el marco del Plan de Recuperación del Oso Pardo. Sabemos que nuestro posicionamiento contrario a los criterios de la Administración, y en especial el apoyo técnico dado a PACMA para que llevasen adelante sus denuncias, ha sido la justificación para anular el convenio y con ello nuestra capacidad operativa de trabajo.

Una vez más, vemos cómo en plena democracia Gobiernos como el asturiano utilizan la estrategia de la gestión de los espacios protegidos y sus normativas específicas para condicionar quién puede y quien no puede trabajar en estos territorios.

Pero no lo pueden evitar. FAPAS, con su estrategia de compra de terrenos dentro de los espacios protegidos sí puede colocar sus cámaras de investigación y seguir con el control de la fauna como el oso pardo. Aun así, llevaremos al Juzgado a la Administración asturiana al entender que la ruptura del convenio se efectuó mediante informes que mienten y ocultan la realidad del trabajo de FAPAS.

AYUDANDO A LOS BUITRES

Hemos solicitado a todos los ayuntamientos que apoyen y divulguen la nueva normativa que permite el abandono de animales muertos en la montaña para favorecer la alimentación de la fauna salvaje.

La respuesta es variopinta y pone de manifiesto el interés que verdaderamente hay por estos temas de los daños. Unos han respondido muy favorablemente y otros con los argumentos más peregrinos para no apoyar la propuesta.

En todo caso, FAPAS mantiene el servicio de recogida de carne procedente de la colaboración que tenemos con la cadena de supermercados ALIMERKA y cada semana se lleva una buena cantidad de comida que salvo excepciones es rápidamente eliminada por los buitres, prueba de que aún el alimento escasea y el comedero de los buitres funciona como una reserva de alimentación.

Y hablando de buitres no podía faltar la mala noticia de la aparición de varios buitres muertos envenenados procedentes de las colonias del entorno.

Ver noticia en FAPAS HOY de 4 de Mayo 2018



VISITAS AL COMEDERO DE LOS BUITRES

La posibilidad de observar a los buitres o al águila real bajando al comedero desde la caseta de observación es un espectáculo fantástico.

FAPAS inaugura el Servicio de Visitas al Comedero de Buitres en Santo Adriano

EXCLUSIVAMENTE PARA SOCIOS COLABORADORES.

Las visitas se realizarán preferentemente los viernes y deberán de ser programadas con anticipación.

Los socios interesados en realizar una visita desde la caseta de observación deben de contactar con fapas@fapas.es para concretar fecha y hora.

ESCUELA DE PRÁCTICAS

Cada año, se hace realidad que todo el trabajo que FAPAS desarrolla vinculado con la conservación de la naturaleza se convierta en una herramienta de aprendizaje y experiencia para estudiantes en prácticas.

Este año, estudiantes de diferentes centros y localidades de España y Portugal han participado con nosotros en estancias de 1 a 6 meses, formándose en disciplinas prácticas de ecología y biología de la conservación.



Gredos San Diego S. Coop. Madrid Buitrago Jose Antonio y Santiago

Universidad de Oviedo Cristina Navarro



Gredos San Diego S. Coop. Madrid Buitrago Cristina Herranz

Universidad de Alcalá de Henares Marta Roio

Universidad de Aveiro Carolina Nogueira

Acercándose al mundo de los animales salvajes, pero conociendo también las circunstancias que rodean a un mundo rural de montaña en franca decadencia que es necesario conservar.

PROGRAMA ERASMUS + UNIVERSIDAD EUROPEA DE LA FAUNA SALVAJE

Fapas va a participar junto con otros socios europeos desde el año 2019 al 2021, en un interesante programa de formación bajo el auspicio del programa Erasmus de la Unión Europea.

El proyecto trata de crear una base formativa vinculada a la fauna salvaje, una actividad poco común pero que en FAPAS llevamos años desarrollando como iniciativa autónoma.

Ahora, toda la experiencia de la actividad de estudiantes en prácticas se englobará en un amplio proyecto, con mayor difusión y lo que es más importante, tratando de que lo que hacemos sea un modelo que se integre de manera formal en los ciclos formativos.

FAPAS TV

Desde el mes de Septiembre hasta diciembre de 2018, hemos emitido por TV la segunda serie de FAPAS EN ACCIÓN, compuesta por 16 programas con nuestra temática de conservación de la naturaleza.

Un programa que para evitar cualquier tipo de injerencia, elaboramos de manera totalmente independiente, especialmente la económica.

Emitir programas críticos en España no es fácil, pues las cadenas autonómicas están al servicio del que paga, es decir, la Comunidad Autónoma correspondiente.

Este año, hemos pasado de la divulgación, que también hemos hecho, a la denuncia. Poniendo el dedo en la llaga sobre temas que lamentablemente afectan a la naturaleza y que las administraciones no ven o ignoran por su interés. Los programas, además de ser emitidos en una cadena privada (ESasturiasTV), están al alcance de cualquiera que los quiera ver a través de la **Web de FAPAS**, sección TV FAPAS EN ACCIÓN. Año 2018

Para 2019, tenemos previsto iniciar en primavera la tercera temporada de programas de TV FAPAS EN ACCIÓN con temas que hagan referencia al trabajo de la asociación y la problemática de la conservación de la naturaleza en general. **¡¡No te los pierdas¡¡**



LA COMUNICACIÓN CON LOS SOCIOS A TRAVÉS DE LA WEB



Durante 2018, la Web de FAPAS ha recogido 108 noticias más los programas de TV.

Toda la actividad de la asociación, comentarios, noticias y denuncias. Gran parte de ellas vinculadas a cuestiones inmediatas. Construyendo una Web dinámica, activa y participativa con el resto de herramientas de comunicación por Internet.

NO DEJES DE SEGUIRNOS EN: www.fapas.es



Tienda Online del Fapas



...

Bienvenido | 🛦 Iniciar sesión

icto | mapa del sitto | Cascattos



Puedes elegir para tus regalos entre un surtido de materiales vinculados con la asociación Envío rápido por mensajería.

Para adquirir productos, únicamente es posible a través de la página Web







SOCIOS

Ley de Protección de Datos.

La nueva normativa Europea de Protección de Datos exige que para recibir comunicación vía electrónica (Boletín de Noticias FAPAS), se acepte expresamente su envío.

Por este motivo cada socio recibirá un correo electrónico para que si desea seguir recibiendo información de FAPAS lo confirme.

AVISO COBRO DE CUOTA

Como todos los años, se procederá al cobro anual de la cuota a primeros de Enero 2019.

Ayúdanos a mantener actualizados todos tus datos. Si tienes algún cambio que comunicarnos, hazlo a través del correo electrónico fapas@fapas.es o llamando al teléfono 98576 14 34

COLABORA CON LAS CAMPAÑAS DEL FAPAS

Hemos puesto en marcha tres campañas de colaboración vinculadas a tres líneas de trabajo importantes en conservación de la naturaleza.

Puedes colaborar a través de la Web



ELIMINA UN EUCALIPTO

Como nadie lo hace, lo haremos nosotros y puedes hacerlo tú también.

Eliminar un eucalipto de aquellos lugares donde esta especie que debería de estar declarada invasora, está ocupando un espacio y evitando que crezca un árbol autóctono.

Eliminar un eucalipto cuesta 4 euros.



PLANTA UN ÁRBOL

Puedes ayudar en la Campaña de plantación de árboles que producen frutos para los osos, teniendo tu propio árbol plantado en un área de alto valor para la alimentación de esta especie.

Plantar un árbol cuesta 21 euros



COMPRA UNA PARCELA

Necesitamos terrenos propios para incrementar la conservación de las especies amenazadas, pudiendo llevar a cabo actividades sin que nadie nos prohíba hacer otros trabajos como colocar cámaras para el seguimiento de fauna.

Comprar una parcela cuesta 100 euros

FAPAS, FONDO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES SALVAJES Ctra. AS 228 33115 TUÑÓN ASTURIAS Tel. 985761434 www.fapas.es fapas@fapas.es

Boletín nº 82 Diciembre 2018. Depósito Legal O-1932/84 Imprime: ICOLOR Villaviciosa, ASTURIAS www.imprentaicolor.es